

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc. financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en Argués, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de número. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. Por menor.
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.629

Madrid Lunes 19 de Noviembre de 1900

Cinco ediciones diarias

LAS MAYORÍAS

El acto anoche realizado en la Presidencia del Consejo, ha producido mejor impresión de la que se esperaba.

No es esto decir que sea buena en absoluto, sino relativamente.

La ausencia del Sr. Fidal y de algunos de sus amigos, ha disminuido el efecto especial con que algunos contaban. Otros, los más, no han sido chasqueados.

Así y todo, las impresiones producidas en el primer momento son favorables al partido conservador y al actual gobierno, sobre todo si se comparan con las que algunos vaticinaban. Veamos en que pueden fundarse aquellas.

La sinceridad, la franqueza y aun la modestia del general Azcárraga, se han revelado bien claramente en su discurso, y estas fueron desde luego notas muy simpáticas, bien escuchadas generalmente.

Vinieron después las declaraciones terminantes del jefe del partido sobre el apoyo incondicional a este gobierno, y acerca de lo mucho que se ha adelantado en poco tiempo en la cuestión económica; y aunque esto último no es la obra del Sr. Silvela, ni menos pensarlo, claro es que este hombre público se aprovecha como puede y cuanto puede de los resultados obtenidos. Estos efectos económicos y aquellos otros políticos, llevaron las buenas impresiones al límite a que podía llegarse.

Hasta el discurso del Sr. Villaverde, por lo sobrio, circunspuesto y oportuno, contribuyó al buen conjunto del acto, acentuado después por las listas de los concurrentes. En ellas no se notan lagunas tan grandes ni ausencias tan significativas como las que se temían, aparte de las pidalinas ya descontadas por muchos.

¿Serán duraderas estas buenas impresiones? Los que dudan, por lo menos, de esos optimismos se apoyan en las mismas palabras del señor Silvela confesando que durante el gobierno por él presidido se había tratado mal a los amigos, se les había desatendido en las cuestiones de personal y no se había hecho lo que es costumbre y deber realizar en los partidos.

Carácter extraño el de Silvela, que le permite hacer esta clase de confesiones, ocultando cuidadosamente el verdadero sentimiento que las impulsa!

Sea este sinceramente modesto ó francamente arrogante, parece que envuelve el temor de que salgan a la superficie quejas, lamentaciones y señales de descontento.

Personajes ministeriales, cuyo criterio inspira por lo general confianza, creen que las palabras de Silvela no significan lo que algunos creen ver, ni son probables manifestaciones algunas de frialdad en las mayorías.

Sea de ello lo que fuere, que ya lo veremos con el tiempo, cumplimos ahora como siempre nuestra misión de registrar estas palpitaciones del momento.

Elas se prestan a otras deducciones más concretas, que acaso tengan mayor oportunidad otro día.

Tras la reunión de ayer de las mayorías, viene hoy la de las minorías, sin duda de mayor interés para el público, como todo acto opo-sicionista.

Vamos, pues, estableciendo los jalones para las próximas etapas parlamentarias.

Se celebró anoche, como estaba anunciado, en la Presidencia del Consejo, a las diez y media se hallaba el salón completamente lleno.

Ocupó la presidencia el general Azcárraga, teniendo a la derecha al Sr. Silvela, y después, a uno y otro lado, a todos los ministros.

El discurso del presidente del Consejo fue en síntesis el siguiente:

EL GENERAL AZCÁRRAGA.

«Mis primeras palabras han de ser para expresar la gratitud de todo el gobierno y la mía por la manera como habéis contestado a nuestra invitación para que acudieseis a esta reunión.

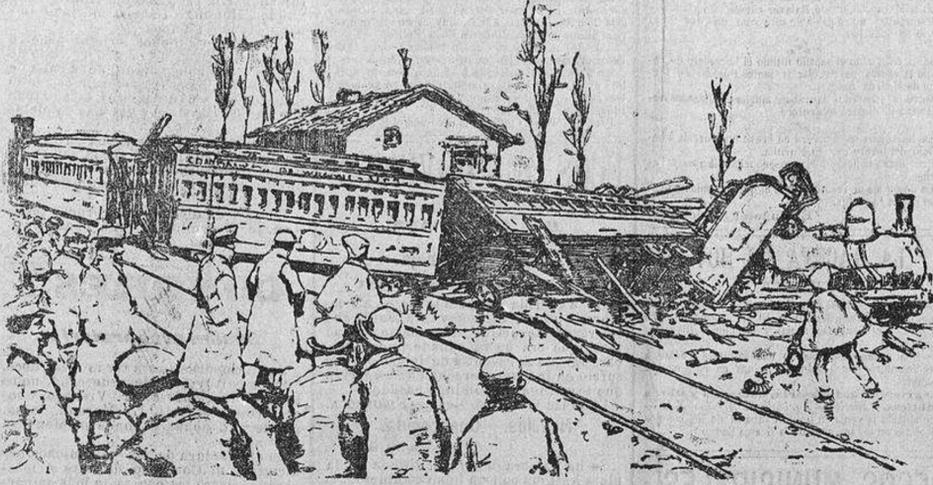
Estoy seguro de que os habrá causado inmensa sorpresa al verme elevado a la Presidencia del Consejo. Yo os aseguro que no la siento menor la mía.

Personas más autorizadas que yo os explicarán las razones que me obligaron a aceptar.

Siempre tuve repugnancia a ocupar este cargo; ahora la tenía mayor, pero deberes de lealtad a la Corona y a mi partido, y la circunstancia de haberlo indicado el jefe del mismo, me hicieron aceptar este sacrificio personal mío. (Aplausos.)

Al proponer los ministros, era necesario que los aligerara entre las personas que mereciesen vuestra confianza también.

LA CATÁSTROFE DE DAX



Cuando el jueves por la noche tomó en París el expreso que había de traerme a España, no se conocía aun en la capital de la vecina república la horrosa catástrofe acaecida cerca de Dax al sudexpreso.

Los periódicos parisienses publicados a última hora de la tarde no decían una palabra de ella a la misma.

Las primeras noticias que tuvimos del siniestro, los viajeros del expreso, fueron las publicadas a la mañana siguiente por los periódicos de Burdeos.

Desde el momento que se conocieron los detalles del descarrilamiento de tan terribles consecuencias, la ansiedad se apoderó de nosotros. Todos interrogábamos a los empleados en las estaciones del tránsito, pidiéndoles más detalles, que no habíamos a calmar nuestra impaciencia.

Los españoles que veníamos en el tren éramos los más inquietos y nerviosos, pues sabiendo que en el sudexpreso viajaba a diario gran número de españoles, teníamos miedo de oír barajar entre los nombres de los muertos de la horrible catástrofe, los de alguna de las muchas personas conocidas.

Los periódicos de Burdeos no especificaban el verdadero punto donde había ocurrido el descarrilamiento. Solamente indicaban que había ocurrido cerca de Dax.

Al llegar a Dax, nuestra impaciencia subió de punto, y más al oír a los empleados de la citada estación, que entre los muertos y heridos graves había varios españoles, cuyos nombres, aunque no bien pronunciados, nos sonaban a casi todos.

Los nombres de españoles, que primeramente hirieron nuestros oídos, fueron los de la duquesa de Canovas y de los señores vizcondes de Irujo y Berriatua. Se decía que éstos habían resultado heridos de gravedad, noticia que afortunadamente no se confirmó.

De cómo lo haremos, podéis juzgar por lo ocurrido recientemente con motivo de esa confabulación de elementos buratiles y de un partido que durante la mayor parte del siglo ha venido causando grandes desgracias al país y a su prestigio en el extranjero. Por eso creo yo el gobierno que debía proceder con energía ante la rebelión armada, y no vacilar en hacerlo. Después de evitada, todavía quedaba algo por hacer, y el gobierno se ha prevenido para impedir que se reproduzca. (Aplausos.)

En cuanto a programa, el gobierno no tiene más que el expuesto repetidamente por nuestro jefe, el Sr. Silvela.

Se halla en el discurso de la Corona, leído al comenzar estas Cortes, este es nuestro compromiso. En parte se ha cumplido ya, y seguiremos cumpliéndolo.

Claro está que hemos de dedicar una atención preferente a las cuestiones de Hacienda, porque sin esta no hay gobierno ni hay reconstitución del país.

Yo tengo el gusto de manifestaros que el presupuesto del corriente año se liquidará pronto cuando menos, quizá algún *suplemento*, así como también que el presupuesto para el nuevo año económico de 1901 se presentará igualmente con perfecta nivelación, no sólo en el papel, sino en la realidad. Así podrá apreciar las personas entendidas observando que las cifras del presupuesto de gastos y las del de ingresos son exactas, y aun más, que las cifras de los ingresos están calculadas con gran exactitud. (Aplausos.)

Una vez nivelado el presupuesto, con signaremos créditos de importancia para el ejército, la marina, obras públicas e instrucción, y mientras tanto, todos los ministros, dentro de los créditos, exigirán hoy, como que os están, irán mejorando los servicios, para preparar su reforma en el mañana. (Muy bien.)

Y dichas estas palabras con todo el desahogo del que no es orador, termino para que oigamos al que es nuestro jefe, al Sr. Silvela. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR SILVELA

Decía nuestro querido presidente que estas reuniones tienen gran importancia siempre y ahora la tienen más que nunca, porque un examen de conciencia que hagamos para determinar cuál ha de ser nuestra conducta como hombres de partido y para con la Reina y con la patria. (Muy bien.)

Pero antes de entrar en este punto permitidme que dedique un recuerdo a aquel insignificante caudillo a quien tanto debo y que tanto apoyo me prestó desde boy y que tanto me ha servido, lo he hecho ya con lealtad. (Aplausos.)

Otra deuda de gratitud tengo que cumplir para con el ilustre general que no ha vacilado en sacrificar sus conveniencias personales para acudir al llamamiento de la Corona y del partido conservador, encargándose de la jefatura del gobierno en esta época crítica.

El origen de ésta es bien conocido. Los cargos militares son cargos de confianza, sobre todo para el ministro de la Guerra, y cuando éste la demuestramos los partidos no pueden rehusarla.

También se daba en dicho punto por muerto al embajador extraordinario de Italia, general Canova di Salarno, debido a la general confusión de su apellido con el título del desgraciado duque de Canova.

En Dax, nos dijeron el punto exacto donde se había producido el descarrilamiento, ó sea entre las estaciones de Saubusse y Saint Georges, y no Saint Georges, como equivocadamente han dicho algunos colegas.

Desde Rivière, estación inmediata a Saubusse, acertó su marcha el tren que nos conducía.

La impaciencia que nos dominaba aumentaba por momentos. Todos los viajeros íbamos asomados a las ventanillas.

Pasamos por Saubusse y nuestra excitación aumentó al llegar a su punto más alto hasta hallarnos a un kilómetro próximamente de dicha estación, en presencia de un espectáculo tristísimo y aterrador.

Buena o mala, tengo la costumbre de llevar siempre conmigo la cámara fotográfica, pero la copiosa lluvia que caía, y por consecuencia la natural falta de luz, me impidió utilizar dicho medio de información, y tuve que recurrir al lápiz para tomar unos apuntes que dieran a los lectores una idea aproximada del cuadro que se presentaba ante nuestra vista.

La máquina, ligeramente caída del lado izquierdo y hundidas las ruedas en tierra, hallábase escurrida a unos treinta metros de la vía y a una distancia aproximadamente igual de una casa de labor, que aparece en el adjunto grabado.

El tender caído hacia los topes de atrás, hallábase empotrado en la parte delantera del vagón restaurant, en el espacio ocupado por las cocinas.

Entendi yo que cuando el ministro de la Guerra me propuso el nombramiento de un general por crear que su patriotismo y servicios militares eran convenientes, no podía ser desestimado, y lo acepté.

Y todos fueron de mi opinión, y como podría creerse que, de continuar en el poder, impulsos de otro género torcían mi voluntad para mantenerme durante más tiempo en el mando, y como esto podía también mermar mi autoridad en el Parlamento, entendí que prestaba mayor servicio a la Corona y a mi partido presentando la dimisión de mi cargo.

Creí también que no por mi apartamiento podía considerarse frías la situación conservadora, y por eso indiqué al general Azcárraga para ocupar la presidencia del gobierno, porque entendía y entiendo que en todos los partidos debe haber la flexibilidad bastante para que en estos casos puedan existir diferentes gobiernos y jefes de los mismos.

Podrá ser cierta ó equivocada esta teoría, pero no se podrá decir que la he inspirado, porque la sostuve en la oposición y la he sostenido en el gobierno cuando en una discusión del Senado dije que podía haber circunstancias extraordinarias en que hombres providenciales podían resumir la representación de pueblos y de razas; que ignoraba si los había en España, pero que positivamente de esos hombres no era yo, y que, por lo tanto, prefería el que los partidos tuviesen la flexibilidad bastante a fin de que el fracaso de uno de ellos no representase el fracaso y muerte de todo el partido.

Y no es verdad que si ahora, con el concurso de todos, logramos desenvolver nuestra política apoyando a este gobierno, habremos hecho mucho por el triunfo del partido conservador y por sus servicios al país y a la monarquía? No será eso mejor que condensar dentro de una sola personalidad la representación del partido?

Esos hombres providenciales que pueden resumir la vida de un partido, son dones que Dios envía de vez en cuando a los pueblos; esas flexibilidades de que os hablo son obras de la libertad de la acción humana, y en este sentido aunque más modestos son más prácticos, y a mí entender más satisfactorios.

Importa aclarar aquí algunas dudas. Habrá quien diga que es una dificultad política el que un gobierno esté al frente de una mayoría sin ser el jefe de ella.

Hay que decir que el gobierno que cuente con la confianza de la corona y de la mayoría tiene, desde luego, toda la autoridad necesaria para definir la política de esta situación, y por lo tanto el que se llama jefe de la mayoría, es y debe ser el primer servidor leal de ese gobierno. Así lo impone también el mutuo respeto, las relaciones de armonía que deben existir entre unos y otros poderes, sin las cuales el régimen parlamentario no puede dar un paso.

Y como consecuencia de lo que significan nuestras mutuas situaciones, yo quiero declarar desde ahora, para que nadie se llame a engaño, que la confianza que prestéis al gobierno es exactamente la misma que a mí me prestabais cuando estaba en ese sitio, y que toda

El vagón restaurant estaba volcado del lado izquierdo y aplastado, tal como lo representa el dibujo, con el techo partido y hechos añicos los cristales de las ventanillas. Uno de los dos ejes de un juego de ruedas habíase soltado del coche y recorrió unos 10 metros; los fuelles de comunicación de todos los coches estaban destruidos.

El segundo coche del tren estaba, siguiendo la dirección del restaurant, destruido únicamente los cristales, y el otro coche caía y el furgón de cola hallábase sobre la vía, pero fuera de los raíles.

Cuando nosotros llegamos, los muertos y heridos habían sido ya recogidos, viéndose únicamente por el suelo y debajo de los restos del vagón restaurant manchas de sangre, que la persistente lluvia iba borrando por momentos.

A través de las ventanillas del coche sesión, los sacos de mano y maletas pertenecientes a las víctimas de la catástrofe, se hallaban ordenadamente colocados sobre los sillones.

Una multitud de curiosos aguantaba valientemente la lluvia, presenciando los trabajos de los empleados de la compañía.

Después de corta parada resanudó su marcha nuestro tren y abandonamos el sitio de la catástrofe con el ánimo poseído de la tristeza que pueden nuestros lectores imaginar y haciendo los comentarios naturales en tales casos.

Pasado Bayona, cruzamos con el sudexpreso que se dirigía a París, y... una multitud de curiosos aguantaba valientemente la lluvia, presenciando los trabajos de los empleados de la compañía.

Después de corta parada resanudó su marcha nuestro tren y abandonamos el sitio de la catástrofe con el ánimo poseído de la tristeza que pueden nuestros lectores imaginar y haciendo los comentarios naturales en tales casos.

¡Los desearnos de todo corazón un feliz viaje!

Luis Zozaya.

versal se puede gobernar, pero no se administra, y por eso hay que organizarlo. (Aplausos.)

Las bases de la reorganización del ejército y de la reconstitución de la armada constituyen otra de las obras gloriosas del partido conservador, que las ha empezado. (Muy bien.)

Los obstáculos para realizar estos proyectos no pueden venir de los otros partidos, de quienes yo no voy a hablar ahora porque están próximos los debates parlamentarios; los obstáculos pueden venir de vosotros mismos, porque, hay que reconocerlo, os hemos tratado muy mal; hemos dejado de hacer aquello que antes era moneda corriente para los partidos en el poder, así en la provisión del personal como en la conducta observada para con las corporaciones populares.

Este es el problema que se me presenta, y yo espero que habéis de apoyarlo, porque nunca como ahora será verdad el que la vida de un gobierno está enlazada con la vida del país y cuenta con la vida de los otros partidos, porque la continuación del conservador en el poder es una garantía de la paz, y de la existencia de la patria y de las libertades públicas. (Grandes aplausos.)

El general Azcárraga, después de felicitar al señor Silvela, dio cuenta de los nombramientos hechos por la corona para la presidencia y vicepresidencia del Senado, ya conocidos; y propuso que la mayoría del Congreso diese sus votos para la presidencia de aquella Cámara al Sr. Villaverde; también designó el general Azcárraga dos comisiones nominadas, una del Congreso y otra del Senado, para que propusieran las candidaturas para los cargos restantes de las mesas de ambas cámaras y de las comisiones de actas.

EL SR. CONDE DE TAJADA DE VALDOSERA.

Dijo que después de los elocuentes discursos de los Sres. Azcárraga y Silvela, no le quedaba más que asociarse de todo corazón, y como soldado de fila, a los propósitos manifestados por uno y otro, y conseguir su gratitud a la Reina, que le había nombrado a propuesta del gobierno para el elevado cargo de presidente del Senado, que debía, más que a sus merecimientos propios, a los vaivenes de la política. (Aplausos.)

Terminó el presidente del Senado dedicando un sentido recuerdo a su ilustre antecesor que, seguramente, ocupará un lugar en la historia. (Grandes aplausos.)

EL SR. VILLAVEVERDE

No sé si podré hablar, porque turban mi espíritu la gratitud que os debo y el recuerdo de mi elocuyente antecesor en la presidencia del Congreso.

No voy a mi aceptación más que un acto de disciplina, no de ambición. Yo lo acepto como un puesto de combate superior a mis meritos; yo procuraré desempeñarlo dentro de mis facultades. No tengo más que voluntad y convencimiento; con ellos he podido prestar algunos servicios a mi país y al partido; con ellos voy a ese puesto; esa es mi oferta al partido. (Muy bien.)

Con voluntad y convencimiento he procurado contribuir a esa obra del primer presupuesto de liquidación; pero más es obra vuestra que mía.

No voy a decirlo el resultado obtenido, porque lo ha hecho antes el Sr. Silvela; pero lo que yo quiero decir es que daré la situación de hace dos años, terminada ya las guerras coloniales y cuando pesaban sobre el país deudas enormes.

Y sin embargo, y a pesar de todas las desconfianzas, vosotros, señores diputados, habéis reconstruido ese crédito sin necesidad de acudir al extranjero.

Debo pagar también un tributo de gratitud a las dos eminentes personalidades a quienes se ha referido antes el Sr. Silvela; al general Azcárraga, que seguramente continuará prestando grandes servicios al partido conservador, y al general Martínez Campos, a cuyas dotes eminentes como militar y a cuya autoridad como presidente del Senado debe tanto el país y el partido conservador. (Aplausos.)

Y concluyo haciendo constar que mi gratitud a éste es tan grande que no bastaría para pagar mi vida entera. (Grandes aplausos.)

El general Azcárraga manifestó que creía interpretar los sentimientos de todos los presentes proponiendo que se hiciera constar en acta el sentimiento de toda la reunión por la muerte del ilustre general Martínez Campos.

Así se acordó por aclamación.

La reunión se suspendió breves momentos para que las comisiones nominadas acordasen las candidaturas.

Reanudada la sesión, el señor marqués de Peralas, presidente de la comisión del Senado, dio cuenta de las siguientes candidaturas:

Para las secretarías, los Sres. Rubianes y conde de Isernar.

Para la comisión permanente de actas, los Sres. Torreguerra, Sampedro, Alvarez Guillarroy y Planas Casas.

El Sr. Silvela (D. Mateo) leyó las siguientes candidaturas del Congreso:

Para las tres primeras vicepresidencias, los Sres. Laiglesia, marqués de Figueroa y Aparicio.

Para las secretarías, los señores condes de San Luis y de San Simón y Silvela (D. Faustino).

Para la comisión de actas, los señores marqués de Figueroa, Boreas y Liedo, Gadea, marqués de Barzanallana, Aldrich, González Besada, Muñoz Rivero, Tar y conde de Orgaz.

Para la de incompatibilidades, los señores Aparicio, González Hernández, Aldrich, Lacierva, Núñez Reynoso, Varea de Azuara, Marichalar, marqués de Montesa, Calderón, Cereulo y Linares Aray.

Con lo cual se dió por terminada la reunión a las doce menos cuarto.

Los asistentes pasaron al buffet donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A la reunión asistieron:

Senadores.

Sres. Azcárraga, Sánchez Toza, Aguilera de Campoo, Alledanzar, marqués de Bosch, Donoso de la Cámara, Boreas, Tejada de Valdoviera, Jaraba, Rolán, Arías Salgado, conde de la Viñaza, Mon, Salvo, Alende, Linares Rivas, Roger, Valenciana, marqués de Albuja y de Bolanos, González Alvarez, Ibarra, Gil Rogel, conde de Bernar, Isasa, conde de Torre Aguiar, marqués de Peñaflorida, Sarrá, Concha, Castañeda, Barnuevo, Gutiérrez de la Vega, Suarez Inclán.

Castellar, marqués de Ivaurey, García Barzanallana, Rodríguez Rivas, conde de Revillagigedo, García Ramos, conde de Rodríguez Sampedro, Garrido, García Louza, Santa Cruz, López Doriga, marqués de Valdeiglesias, Boreas, Garrido Estrada, Silvela (D. L.), Rubianes, Martín Luna, conde de Viamanuel, Echevarría, marqués de Casa Jiménez, conde de Velle, Lavín, Serrano Alcazar, Arrazola, Goicoechea, marqués de Goicoechea, Lastres, conde de Linares y de Valdesada, duque de Peñaranda, conde de Bolarín, conde de Palmar, Gurrutxaga, conde de Vilches, Núñez Robles, Polanco, marqués de Magaz, Hernández Iglesias, marqués de Peralas, Benito Acoña, conde de Casa Valencia, Molina, barón de Castiello de Chirel, Alvarez de los Angeles, Martín Sánchez, González Lórgica, conde de Agüera, marqués de la Pezuela, conde de Maceda, marqués de Heredia, Angulo, López Alcazar, duques de Bajar, Granada, Alzarrad, Castro, Rodríguez Soane, Fernández y González, Solís, conde de Peñarva, marqués de la Merced, Cortés, Planas, conde de Limpías, Bugallal, marqués de la Viesca, Reig, Arteta, Redondo y Arias Saigado.

Diputados

Sres. Silvela (D. Francisco), Hernández Bayarri, Pares Sobrino, González Hernández, Angosto, barón del Solar de Espinosa, marqués de Soto Harzoso y Santa Isabel, Loring, Omsa, Lacierva, marqués de Somosacho, Aparicio, Sureda, marqués de Lorenzana, conde de Salient y San Simón, Ibarra (D. R. y D. T.), marqués de Torrenueva, Linares Aray, Latorre, España Liedo, Jiménez de Laserna, conde de Castillejo, Sans y Vives, Prado, Soler Márquez, Goha, Silvela (D. Eugenio), marqués de Portogrua, Varea, Caballero, Sotelo, Díaz Agoro, García Romero, Dato, Castejón, Zambrana, Villaverde, Marichalar, Serrera, Viesca (D. J.), marqués de Torreiguna, Foggio, barón de Monte Vilena, Ruiz Mantilla, Quintana, Rodríguez Celis, Valero de Palma, Cendra, Hierro, De Ramón, Comyn, marqués de Camps, González Besada, marqués de Villaviciosa de Asturias y de Cubas, Pidal (don José), Gasset (D. Rafael), Gil Becerri, marqués de la Vega, marqués de Rocamora, Sánchez Chacarra, Ortíz, Boreas Liedo, conde de Malquer, Ganeiro, Vivanco, marqués del Valido, García Aliz, Ulzurrun, Gil y Gil, Bohorques, marqués de Santa Ana, Olivar y Casa Torres, Albar, Molleda, Hernández de Velasco, Vázquez de Parga, Regueray Moy, Martínez Pardo, Puig, Núñez Robles, marqués de San Marcial y de Tolosa, conde de Orgaz, Lorente, Caabunig, Hurtado de Amezaga, Cortezo, duque de Balón, Boreas, Linares, Veardo, marqués de Montosa, Guzmán, Laiglesia, Sedano, Morenes, Calderón, Cereulo, Espata, Bugallal, marqués de Barzanallana y de Canillejas, conde de la Cañada y Repasar, Irazoqui, Seguí, Gadea, marqués de Figueroa, Viesca (don Rafael), Rendueles Gasso, González (D. Teodoro), Burgos, Navia Ossorio, Sánchez Dalp, Silvela (D. Faustino), Díaz Micaelo, López Chicheri, Andrade, Torres Taboada, Villalonga, Guirao, Planas, Herrera Mohr, conde de Camps, Cadrón de Pedraja, Lorenzale, Garvey, Pérez de Guzmán, marqués de la Torreolla, Díaz Cordebas, conde de San Román, Ruiz (D. Gustavo), García Camón, Vignote, Infante, Silvela (D. Mateo), Pérez Marrón, Rocafort, Estéles, Muñoz Rivero, Pérez del Toro, conde de Mendoza Cortina, Torero y San Luis, marqués de Lema y de Candelaria de Farayabo, Fernández Hontoria, La Morena, Sánchez Chacarra, Castell González, Santa Cruz, Núñez de Prado, Maldonado y Pérez Marrón.

Senadores adheridos.

Conde de Torreanaz, marqués de Vallejo, Lorente, González, Vázquez, conde de Guendulain, Fuente, Alvarez Cedron, R. Vázquez, marqués de Villamantilla, de Peralas y de Miraflores, Cobo, Rius, Salcedo, Daban, conde de Cheste y marqués de Peñaflorida.

Diputados adheridos.

Marqués de la Concepción, vizconde de Irujo, Ruiz Tagle, Martínez Campos, García Zofiga, Díaz Casson, Sánchez de Toledo, duque de la Seo de Urgel, Gutiérrez y conde de Crescente.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana martes, a las nueve de la noche, tendrá lugar, en el salón de actos de esta sociedad, la revista literaria en honor de los periodistas que han concurrido al Congreso Hispanoamericano, y que proceden de publicaciones de aquellas repúblicas.

El presidente de la Asociación Sr. Moysa, hará el discurso de saludo a los periodistas americanos, y después el señor Echegaray pronunciará otro auisivo al acto.

Leerán poesías los Sres. Núñez de Arce, Pardo (D. Manuel), Sellés y Reina (D. Manuel).

El Sr. Fernández Shaw leerá composiciones del Sr. Campañero.

De la parte festiva se encargaron los Sres. Vital Azta, Ramos Carrón, Eusebio Biazco, Ricardo de la Vega y Javier de Burgos.

Es particularmente digno de los periodistas en cuyo honor se celebra la revista.

Cerrará los discursos el Sr. Moret.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Linares se halla estos días dedicada de salud.

También lo ha estado la marquesa de Portago.

Procedentes de Sevilla han regresado a Madrid los marqueses de Portago.

El jueves 22 son los días de las señoras de Gasset (D. J.), Gandarías, Aguirre y Ramírez-Shaw; viudas de Iturralde y Marín de la Torre de White y Feduney, y del senador vitanco D. Cecilio Gurrera.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Luis, nuestro estimado amigo el celoso e inteligente interventor de la compañía del ferrocarril del Norte, D. Agustín La Blanca, con la bellísima señorita doña Benita López Reliaco, hija del conocido joyero de esta corte.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, saliendo después los recién casados.

en el expreso, para distintas provincias del Norte.

Han regresado a Madrid, procedentes de Roma, la señorita Encarnación de Mata y su hermano D. Julio, habiendo tenido el honor de la primera de ser recibida en audiencia privada por Su Santidad.

Hoy ha fallecido en esta corte la condesa viuda de Bernar. La señora doña Concepción Llacer estuvo casada con D. Emilio Bernar y Pérez, de quien tuvo dos hijos, donos María y D. Rafael, poseedor del título, unidos, respectivamente, al ministro de Hacienda D. Manuel Alenxandrar y a la señora doña María Ortiz de la Riva y Casas.

La anada era una dama respetable, virtuosa y distinguida. A su ilustre familia en víamos sentido pésame.

El Abate Faria.

CARRERAS DE CABALLOS

Con una tarde desapacible se verificó ayer la tercera y última reunión de la presente temporada de otoño.

Coacod el start en su sitio y dada la señal por los jueces de salida, dió comienzo la primera carrera de Handicap de caballos, saliendo a la pista dos caballos de los cinco que había inscriptos, ganando Espartero, de Garvey, que se pagó a 30 pesetas. Distancia, 2,500 metros. Tiempo, 2'28 minutos.

2.ª Handicap procoz. Judicieuxse, de Garvey, y Virelote, del marqués de Tovar, se disputaron el premio de 1,200 pesetas, llevándose el primero en fácil carrera.

A los jugadores de Judicieuxse se les devolvió el dinero, pues aunque ganó el caballo, ellos no ganaron nada.

Distancia, 1,600 metros. Tiempo, 1'56 minutos.

3.ª Extraordinaria. Handicap militar. Cuatro caballos pisaron el turf, y en carrera reñida pudo llegar a la meta primeramente Medicinal, de D. Isaias Dominguez, oficial del regimiento de dragones de Santiago.

El premio consistió en un equipo de montar.

Distancia, 1,400 metros. Tiempo, 1'48 minutos. Medicinal, que no era favorito, se pagó a 28 pesetas.

8.ª oficial. Handicap internacional. Premio de S. M. la Reina regente, 1,800 pesetas.

Mucha lucha hubo en esta carrera entre Catalpa, de Garvey, y Carnada, de Tovar, venciendo al fin Carnada, que se pagó a ocho pesetas.

Distancia, 2,300 metros. Tiempo, 3'02 minutos.

4.ª Handicap de vallas. Premio de S. M. la Reina regente, 1,000 pesetas.

Corredera, de Tovar, y Regina, de Garvey, tomaron la cuerda para ver cuál de las dos jócas alcanzaba antes el disco, venciendo la primera y despidiéndose la segunda.

En 434 minutos recorrió Corredera la distancia marcada de 3,000 metros.

Se pagó a diez pesetas.

5.ª Militar de salos. Premio del ministro de la Guerra, 1,000 pesetas.

Gano Real, cuyo jinete fue su dueño, D. Pedro Aguilan, oficial del regimiento de caballería cazadores de Victoria.

En la sexta carrera, que fue Consolación, se llevó el premio Catalpa, de Garvey.

En todas las carreras oficiales, han triunfado los caballos de los señores de la casa.

La jugada en estos tres días, tanto en la central de apuestas como en el circuito, no ha pasado de 700 auros. Hace veinte años, ó tal vez menos, hubiesen pasado de cinco mil. Todo hace presumir que este género de sport, va muriendo por consunción. De no inscribirse a fin de año en el stud book de la sociedad de caballos de nuevas cuadras, la afición se irá perdiendo del todo, pues con las que tenemos hoy, por entremetimiento pueden dar los artistas.

Anunciación esa, aunque el stand estuvo más concurrido que días anteriores, sin duda porque S. M. la Reina y el Rey asistieron un rato a la fiesta.

A la caída de la tarde, se levantó en el Hipódromo viento glacial, que azotaba el rostro desagradablemente.

R. Gonzalez.

DE TELON ADENTRO

RECUERDOS TEATRALES

Fiebre dramática y teatral.—A real y medio y a dos reales función completa.—Teatros cafés.—Funciones aldividas en tomas.—Por tres copas de ros tres actos.—Haciendo eses.—Felipe Ducazal jefe de colaque.—La primera paliza.

Entre grandes y chicos nada menos que ocho teatros de verso funcionaban en Madrid la temporada de 1896-1897. Dejando a un lado el Principe, Zarzuela y Novedades, pasare revista a los de tercer ó cuarto orden, empezando por el teatro de Quovevo recién construido en el entonces nuevo barrio de Pozas. Unos cuantos actores y actrices, con pocas grandes que el teatro, anunciaban todos los días de fiesta a los vecinos de Madrid, que a las ocho de la noche se permitían interpretar a su manera un drama de los viejos de El Trovador. La campaña de la Almodaina, Carlos II el Hechizado ó El Zapatero y el Rey. En la calle de la Luna y en el llamado teatro de Buenavista, teatro que por sus dimensiones podría muy comodamente ser trasladado a otra calle en un carro de mudanzas—se hacían comedias, ó para no errar, se desahaban. El teatro de Garcilaso [punto tituló] situado en la carretera de Francia, era objeto de la inatención de muchos aficionados al arte, pues como estaba en mitad de una carretera, terminaba con razón que el mejor día echase a andar, y radios, teatro, radios, artistas y lo que es más doloroso, radios, Garcilaso! El teatro del Péniz, estaba también fuera de puertas y cercano a la plaza de Chamberí. Yo le conocía de oídas, porque el caricaturista Ortega, vecino del barrio, nos aconsejó a Ramos Carrión y a mí, que como jóvenes que éramos, huyésemos de las malas compañías. El único teatro que ha resistido a la acción destructora del tiempo, con modificaciones muy acertadas, es el de Roma, llamado entonces de la Boia, y que servía de teatro a los que gustaban ver las precoces disposiciones de los niños. En él había establecido sus reales una compañía infanta, y no espero hallar en parte alguna un público mas bonachón y entusiasta que el de los papás y parientes cercanos de las infancias en niñatura.

En estos cinco teatros de verso, por doce cuartos, por dos reales ó a lo sumo por una peseta, podía aprender el curioso observador cómo se echaba la zanca-dilla don Enrique de Trastámara a don Pedro el Cruel, ó como daba muerte don Juan Tenorio al Comendador y después lo convidaba a cenar, y esto ya era algo.

La instrucción comenzaba a abarbararse, y si el nivel del arte no subía a mucha altura, en cambio el nivel de la moralidad pública se elevaba con estas dramáticas distracciones, que resultaban cómicas en alto grado, merced a los encargados de la interpretación.

Después de los teatros mencionados, venían por rigurosa antigüedad los teatros-cafés. Descollaban por el buen orden y el personal de actores, los de Capallanes y Recreo.

En este último hicieron sus primeras armas el excelente gracioso Juan José Luán, que contó en popularidad, y en aplausos con su tocayo Juan José, de Diente—y el notable primer actor José Vallés.

En dichos lugares, consagrados a fortalecer el cuerpo y el alma, las funciones se dividían en tomas. Entraba uno en el café y no se iba a tomar sino a tomar café y un billete. Apurada la taza de café ó la copa de ron y marrasquino, pasaba el consumidor a ocupar un puesto en la sala. A la conclusión del primer acto, ó se marchaba uno a la calle, ó volvía a tomar algo si quería ver el segundo. La afición al verso iba acortando el amor a los teatros. Con tres copas de ron por tres actos, podía ena-querir mortal ver tres actos. Si no tenía más que para una copa, se quedaba sin saber el desenlace del drama.

Sopungamos que con la primera copa averiguaba el espectador que la hija de un duque se quería casar con un paje, de cuyos amores andaba por allí un niño. Oponiáse el duque, y ella en un arranque de pasión, decía:

—Yo me casaré con mi amante, aunque se oponga al mundo entero.

Y, naturalmente, quién era tan poco curioso que no deseara averiguar el medio de que se valdría la hija del duque para casarse? Resultado: otra copia, y a ver el acto segundo. Como el espectador tenía la cabeza más caliente, no era de extrañar que encontrase más interesantes la lucha entre el paje, el duque y la hija del duque. Al final del acto, al ver que la novia se mantenía en sus trece y que el duque se apoderaba del nene, el espectador levantábase furioso de su asiento exclamando:

—¡Qué crueldad! Necesito saber lo que será de esa criatura.

En resumen: otra copia de ron y otro acto. Así se gastaba seis ó ocho reales, y cuando veía que el duque terminaba por perdonar a su hija y el paje aparecía con el niño, exclamando:

—¿A qué está mi hijo!

El espectador salía a la calle haciendo eses. Cierro que al otro día, ya más sereno, le quedaba el recurso de hacerse esta reflexión:

—Por el dinero que gasté anoche podría haber ido a un teatro como el del Principe, donde me hubieran dado drama, baile y sainete, por el mismo dinero, todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos, y además me hubiese ahorrado los perjuicios de tripas que me proporcionar el llamado ron que me sirvieron.

Esto diría caso de reflexión el concurrente a los teatros-cafés de hace cuarenta años, concurrente al que ha venido a suceder en la actualidad al aficionado al género chico, ó sea a los teatros por horas.

Son dignos descendientes los unos de los otros. Así progresa el teatro español.

En aquella misma temporada conocí a Felipe Ducazal. Aunque no taa popular como en los últimos años de su vida, Felipe era una personalidad muy simpática entre ciertos elementos matritenses.

Jefe de la colaque del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Compañía la colaque ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos, y además me hubiese ahorrado los perjuicios de tripas que me proporcionar el llamado ron que me sirvieron.

Esto diría caso de reflexión el concurrente a los teatros-cafés de hace cuarenta años, concurrente al que ha venido a suceder en la actualidad al aficionado al género chico, ó sea a los teatros por horas.

Se alega en el informe que siendo materia de beneficencia la asistencia médica y suministro de medicinas a los enfermos pobres de los pueblos, porque así la califica el reglamento aprobado por real decreto de 14 de junio de 1891, tiene facultad el gobierno para revisar ó revocar los acuerdos de los Ayuntamientos ó de los gobernadores, por haberse sido reservada expresamente la alta inspección por el art. 73 de la ley municipal, por lo que no quedando la materia exclusivamente sometida a la acción de los Ayuntamientos, no ponen en ella término a la vía gubernativa las providencias de los gobernadores, cuya afirmación corrobora la circunstancia de no encontrarse la expresada materia entre los que enumera el art. 72 de la ley de 1891, como atribuida a la competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

Por cuyo motivo carece de aplicación al caso la real orden de 4 de marzo de 1893, que fija las reglas que han de seguirse en el procedimiento sobre cuestiones de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Y no hallándose tampoco comprendida tal materia en los artículos 82, 83 y 86 de la ley de 23 de setiembre de 1886, como privativa de la jurisdicción de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo; resulta con toda evidencia demostrada la falta de aplicación de la real orden de 4 de marzo de 1893 al caso de que se trata y sus análogos.

La Gaceta anuncia las vacantes de los cargos de secretarios suplentes de los juzgados de Arlejo (Córdoba) y Carballo de Valdovinos (Orense), concediendo un plazo, respectivamente, de diez y quince días para solicitarlas.

El rápido que va desde Lyon a Marsella ha descarrilado en Serigny, kilómetro 470, a las tres de la madrugada. El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme. Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

Se atribuye el descarrilamiento a una aguja que no obraba regularmente y al mal estado de la vía.

Esta ha quedado obstruida y la circulación interrumpida.—R. BLASCO.

Chamberlain. Roma 19, 10'40 p.

Ha llegado el ministro inglés Chamberlain, siendo visitado por gran número de personas.—MARIO.

Alemania y Kruger. París 19.

En algunas ciudades de Alemania se han formado juntas para organizar demostraciones de simpatía al presidente Kruger durante el viaje de éste por Europa.—FARRA.

Vapores correos. Habana 19.

Ha salido de este puerto para Veracruz el trasatlántico español Monserrate.—FARRA.

Con rumbo a Port-Said ha zarpado de aquí el vapor Monserrate, de la Traslántica española.—FARRA.

Conspiración contra el Sultán de Turquía. París 17.

Al decir de algunos periódicos parece que varios extranjeros refugiados en Suiza conspiran con siniestros fines contra el Sultán de Turquía. Añade la Gaceta de Frankfurt, que el Sr. Bey, embajador de Turquía en París, tiene el propósito de tomar al mismo tiempo la representación diplomática de la Sublime Puerta en Bruselas y Berna, a fin de ejercer especial vigilancia sobre los emigrados en Bélgica y Suiza.—FARRA.

El mismo periódico, en otro despacho también de Lorenzo Márquez, añade que reina allí gran descontento entre los emigrados boers.—HARRY.

El general Botha. Londres 19, 10'26 m.

Según un telegrama de Pretoria, el general Botha ha establecido la capital de la república del Transvaal en Boosenkai, al Oeste de Lidenburg.—HARRY.

TOREROS Y TOROS

En Sevilla ha sido víctima de un atraco el conocido banderillero José Malaver, por dos desconocidos. Salíó dicho diestro de la Riconada, después de cobrar 1,000 pesetas, dirigiéndose a la capital.

Cuando llegaba frente a la venta del Carmo, fué sorprendido por dos sujetos, uno le sujetaron las manos, y desahabiándole la americana, le sacaron de un bolsillo interior, además de varios documentos de interés, el billete de 1,000 pesetas que había cobrado.

Instantáneamente los ladrones se dieron a la fuga, y Malaver, cuando llegó por la tarde a Sevilla, dió conocimiento de lo ocurrido a las autoridades.

En la Macarena, donde Malaver cuenta con grandísimos simpatías, no se habla de otra cosa más que de lo que le ha ocurrido.

Se ha efectuado el sábado último el herradero de reses de la vacada del Sr. Macías (antes Pueyes) en término de Medina Sidonia.

Entre los invitados figuraban muchos aficionados sevillanos y el diestro F. de la Buena Retiro.

En Barcelona se celebrará en breve una corrida a beneficio del torero catalán Muriles.

Presidirán la fiesta las titules señoritas Campos y Taberner.

El deseno mejor resultado que el que ha tenido en esta el pobre Lagartija.

LA GACETA DE HOY

Madrid. —Real decreto elevando a 90,000 pesetas el crédito extraordinario de 40,000 concedido para el ejercicio del Congreso social y económico Hispanoamericano.

—Real orden desestimando una instancia elevada a este ministerio por D. Eduardo Arines en reclamación de dietas.

—Decreto de Instrucción, Industria, Comercio y Obras públicas. —Instituto Agrícola de Alfonso XII. —Anunciando la venta en pública subasta de los conejos existentes en los terrenos de la Granja Central.

ECOS MUNICIPALES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha 13 del actual, una real orden conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno en la consulta relativa a si corresponde entender en los contratos é incidencias de servicios médico-farmacéuticos a la vía gubernativa ó a la jurisdicción contenciosa.

Informa el Consejo de Estado: Que no siendo de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos el asunto de asistencia médica y suministro de medicamentos a los enfermos pobres, por no hallarse comprendido entre los que enumera el art. 72 de la ley municipal, y habiéndose reservado por el art. 73 al gobierno la alta inspección, como asunto de beneficencia, en su virtud, las providencias que dictan los gobernadores no ponen término a la vía gubernativa en casos como el presente, por lo que son susceptibles de recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación, cuyo contenido en materia de competencia para revisarlas y revocarlas ó confirmadas, no siendo a ellas aplicable la real orden de 4 de marzo de 1893.

Se alega en el informe que siendo materia de beneficencia la asistencia médica y suministro de medicinas a los enfermos pobres de los pueblos, porque así la califica el reglamento aprobado por real decreto de 14 de junio de 1891, tiene facultad el gobierno para revisar ó revocar los acuerdos de los Ayuntamientos ó de los gobernadores, por haberse sido reservada expresamente la alta inspección por el art. 73 de la ley municipal, por lo que no quedando la materia exclusivamente sometida a la acción de los Ayuntamientos, no ponen en ella término a la vía gubernativa las providencias de los gobernadores, cuya afirmación corrobora la circunstancia de no encontrarse la expresada materia entre los que enumera el art. 72 de la ley de 1891, como atribuida a la competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

Por cuyo motivo carece de aplicación al caso la real orden de 4 de marzo de 1893, que fija las reglas que han de seguirse en el procedimiento sobre cuestiones de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Y no hallándose tampoco comprendida tal materia en los artículos 82, 83 y 86 de la ley de 23 de setiembre de 1886, como privativa de la jurisdicción de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo; resulta con toda evidencia demostrada la falta de aplicación de la real orden de 4 de marzo de 1893 al caso de que se trata y sus análogos.

La Gaceta anuncia las vacantes de los cargos de secretarios suplentes de los juzgados de Arlejo (Córdoba) y Carballo de Valdovinos (Orense), concediendo un plazo, respectivamente, de diez y quince días para solicitarlas.

El rápido que va desde Lyon a Marsella ha descarrilado en Serigny, kilómetro 470, a las tres de la madrugada. El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme. Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

Se atribuye el descarrilamiento a una aguja que no obraba regularmente y al mal estado de la vía.

Esta ha quedado obstruida y la circulación interrumpida.—R. BLASCO.

EXTRANJERO

Los franceses en China. Londres 19, 6'25 t.

Telegrafían de Pekin con fecha 17: La columna francesa salida de Pekin el 6 corriente ha entrado en Tunling, después de un combate, en que los boers tuvieron 300 bajas. Los franceses ninguna.

Ha sido ocupada la Tumba imperial.—HARRY.

Otro descarrilamiento. París 19, 2'16 t.

El rápido que va desde Lyon a Marsella ha descarrilado en Serigny, kilómetro 470, a las tres de la madrugada. El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme. Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

Se atribuye el descarrilamiento a una aguja que no obraba regularmente y al mal estado de la vía.

Esta ha quedado obstruida y la circulación interrumpida.—R. BLASCO.

Chamberlain. Roma 19, 10'40 p.

Ha llegado el ministro inglés Chamberlain, siendo visitado por gran número de personas.—MARIO.

El trasatlántico español Monserrate.—FARRA.

Con rumbo a Port-Said ha zarpado de aquí el vapor Monserrate, de la Traslántica española.—FARRA.

Conspiración contra el Sultán de Turquía. París 17.

Al decir de algunos periódicos parece que varios extranjeros refugiados en Suiza conspiran con siniestros fines contra el Sultán de Turquía. Añade la Gaceta de Frankfurt, que el Sr. Bey, embajador de Turquía en París, tiene el propósito de tomar al mismo tiempo la representación diplomática de la Sublime Puerta en Bruselas y Berna, a fin de ejercer especial vigilancia sobre los emigrados en Bélgica y Suiza.—FARRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARIS.—Mañana martes, función en honor del Congreso americano, poniéndose en escena la zarzuela La Bruja, en la cual verificará su debut la apañada triple Sra. Gabriela Aroli, muy celebrada este verano como en las fiestas de Buena Retiro.

Con tales alientos, es seguro vamos el popular consilio muy favorecido por escogida concurrencia.

23.ª A.V.A.—El miércoles a segunda hora se verificará el estreno del ensayo cómico-lírico, en un acto y en verso, original de aplaudidos autores, titulado Los venecianos.

Para esta obra ha pintado el decorado el Sr. Muriel.

ECOS DE PROVINCIAS

Toros.—Una baja. Barcelona 18, 5'45 t.

En la corrida que esta tarde se ha celebrado en la plaza nueva, ha tenido que retirarse Revértido antes de matar su toro, que era de la ganadería de Arribas, porque se resentía de la lesión que sufrió en la mano derecha en la corrida que tuvo lugar el domingo pasado.

La plaza ha estado llena.—FIGUEROA.

Novillos.—Una cogida. Barcelona 18, 6 t.

Se ha celebrado una novillada en la plaza antigua con un lleno completo.

El ganado ha sido malo. Los matadores Chico de la Balsa y Sallari han estado regulares en sus faenas.

El banderillero Monsolin al dirigirse al bicho para ponerle un par de fuegos, fué alcanzado junto a la barrera y herido en la región interna del muslo derecho.—FIGUEROA.

SUCESOS

Palos y puñaladas. En la estación del ferrocarril de Villa del Prado rieron esta mañana tres carreros, por querer ir a los primeros en cargar sus vehiculos.

La riada de trenes. Uno de ellos, llamado Eulalio Martínez del Pozo, con la vara de su átigo, descargó sendos garrotazos en la cabeza a Manuel Cazorla y Portillo y a Casimiro Luis Simón.

El Cazorla entonces se echó como un león sobre Eulalio, y le asestó tres puñaladas en el pecho, costado y espalda.

El cabo de la guardia civil del puente de Segovia detuvo a los combatientes, conduciendo a todos a la casa de socorro de la Audiencia, donde fueron curados, Eulalio de las graves heridas recibidas, y los otros dos de los estacazos que éste les propinó.

El Eulalio pasó en grave estado al hospital, y el Cazorla y el Luis fueron conducidos al juzgado de guardia.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

19 de noviembre. Antecedentes.

Gran audiencia de público en los pasillos de la Audiencia y mucha curiosidad por presenciar la vista sin revisión de la causa instruida contra D. Bonifacio San Martín y Guiñot y otros individuos por el delito de falsificación.

Los hechos no pueden ser más sencillos; el mencionado Sr. San Martín se halla precisado a pagar varias deudas, y hallándose sin dinero para ello, se convino con un notario ante el cual otorgaron una escritura de poder suscribir por el padre de D. Bonifacio San Martín.

Descubiertos por el Sr. Eslava los manejos de su hijo, dió parte de lo que ocurría a la autoridad, sorprendiéndose a los que aparecen procesados, en el momento de otorgar la escritura.

Celebrada la vista ante el jurado, el tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad contra todos los procesados, excepto para San Martín y para Palazuelo.

No se conformó con esta decisión el fiscal y solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, siendo hoy el día señalado para comenzar los debates.

El jurado.

Previas las formalidades prevenidas por la ley, se procede al sorteo de jurados, reusando el fiscal Sr. Bustamante, a todos los que iban saliendo, hasta quedar el número de catavros.

Queda por fin constituido el tribunal de hecho, compuesto de los señores siguientes:

D. Carlos Carrillo, presidente; D. Antonio Parades Cavanna, D. Benito Alfonso, D. José Barrios Dugainue, don Tomás González Montero, D. Miguel Pérez Martínez, D. Antonio Velasco, don Miguel Arribas, D. José Roldán Parejo, D. Ramón López Blanco, D. Antonio Peña Noriega y D. Jerónimo Miguel de la Fuente, jurados; D. Manue Flores Plá y D. Agustín de Irujo y Carrillo, suplentes.

El señor secretario da lectura a los escritos de conclusiones.

Los procesados. Se procede al interrogatorio de los procesados, siendo el primero D. Bonifacio San Martín, quien manifestó necesidad tomar dinero a préstamo, y para conseguirlo, y por consejo de Eduardo López Alfonso, se convino en otorgar la escritura de poder.

Niega que tratara con los procesados de tal asunto, y solamente de ello se ocupó con López Alfonso.

Hicieron el poder en casa del Sr. Rueda, asistido el notario Sr. Rubio; prestaria la cantidad que pretendía.

A preguntas del defensor, dice el procesado que López Alfonso le pidió 3,000 pesetas con objeto de pagar la minuta del defensor de Mariano Conde, procesado en las estafas de Correos.

Añade que un amigo suyo, hijo de una persona muy conocida, y cuyo nombre

calla, para evitarle perjuicios, hizo un poder análogo al suyo y tomó una cantidad a préstamo, la que posteriormente fué satisfecha por el padre del mencionado amigo.

Incurrió en varias contradicciones, por lo cual se da lectura a las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.

A preguntas del presidente, responde el procesado que el documento otorgado en casa del notario Sr. Rueda servía, según le dijeron, para poder tomar dinero a préstamo sin necesidad de hipotecar ninguna finca.

Continúa el examen de los procesados, sin que sus manifestaciones difieran esencialmente de las hechas por los mismos en el anterior juicio.

La importancia de este proceso está en la decisión del jurado, pues el desfilé de testigos no tendrá gran interés al variará mucho de lo que ya ocurrió en la pasada vista.

En la sección tercera ha comenzado hoy la vista de una causa instruida por el delito de robo contra Manuel García (a) Vaquerin, Luis Bailan, Hilario Hernández, Domingo García, Mariano López y Manuel Campos.

El primero de dichos sujetos penetró en la madrugada del 4 al 5 de junio de 1896 en un establecimiento de la calle de las Intantas, número 1, apoderándose de 40 pesetas de oro y 60 diamantes, tasado todo ello en 1890 pesetas, y 218 más en metálico.

Los objetos robados se los entregó el Vaquerin a Luis Bailan, el cual, en unión de los otros procesados, vendió dichos objetos en una tienda de la calle de Puenca.

Después de terminada la prueba testifical, se suspendió la vista para continuarla mañana.

CONGRESO

Sesión preparatoria.

Se ha celebrado esta tarde a las doce de la noche la Mesa de edad, nombrando presidente al Sr. Vivanco, y secretarios a los Sres. La Morena, Isasa, Montero Villegas y conde de Mendoza Cortina.

Se dió lectura de las comunicaciones dirigidas al Congreso durante el interregno, entre las cuales la más importante es el traslado del decreto nombrando presidente del Senado al conde de Tejada de Valdoso.

Después de la palabra del señor conde de Romones y dijo que inmediatamente debía tratarse en la Cámara el asunto de las incompatibilidades.

La minoría Liberal

La reunión de las minorías liberales de ambas Cámaras se ha celebrado esta tarde a las cuatro en el salón de sesiones del Senado.

El Sr. Sagasta.

Saludo a mis amigos y correligionarios del Senado y del Congreso, que después de un interregno más largo de lo que se podía esperar, por los compromisos del gobierno, y en atención a los asuntos que quedaron pendientes en la legislatura anterior, acuden a esta reunión para acordar nuestra conducta en las próximas tareas parlamentarias.

Declaro que me acuerdo a todos los amigos, diputados y senadores que han estado durante el interregno, leyendo la lista de ellos.

La lectura de esta lista—dijo—pone de manifiesto el número de vacantes ocurridas en ambos Cuerpos, y con este motivo no puedo menos de censurar la manera que ha tenido el gobierno de cubrir las vacantes de esta alta Cámara, con detrimento de su dignidad y con perjuicio de la Corona. (Muy bien.)

En el primer momento, el mismo del partido conservador, que del liberal, procuró esas vacantes de manera que se equilibrasen las fuerzas de la parte permanente del Senado.

Así se lograba que la Corona quedase en libertad de cambiar de política, porque estando ambos partidos equilibrados en el Senado, el pequeño triángulo que obtendría en la parte electiva, le proporcionaba la mayoría bastante para gobernar; cosa que no podría lograrse si en los nombramientos de la parte permanente se daba predominio a uno de los partidos.

A tal extremo se llevaba esta equidad, que los partidos acostumbraron a no proveer las vacantes de senadores vitales que correspondían a la oposición. (Muy bien.)

Fue el primero en interrumpir esta buena práctica, justo es decirlo, el señor Cánovas del Castillo, que durante su último gabinete hizo muchos nombramientos de vitales, sin conceder ninguno puesto a la oposición. Así llegó a desequilibrarse las fuerzas de la parte permanente en esta alta Cámara, y demostró en sus términos las del partido liberal, que hasta una coalición de las oposiciones, con algunos amigos disidentes, para que el último gobierno de nuestro partido se encontrase en minoría. (Muy bien, aplausos.)

Esta conducta ha sido imitada por el partido de la unión conservadora en tales términos, que en el poco tiempo que lleva en el poder, es decir, a mí, como a vosotros, me parece mucho (risas), ha habido 41 vacantes de senadores vitales, de las cuales sólo cuatro se han dado al partido liberal.

En la lista de los que protestan, y yo lo hago energicamente porque el acto no tiene disciplina, y porque en todo caso le serviría también para cualquier disposición que el partido liberal se viera en la precisión de tomar para prevenirse en caso necesario. (Muy bien.)

He sido objeto de censuras este verano por mi silencio.

Nunca he sido amigo de las intervenciones porque los hombres de parlamento deben en todo caso hacer sus declaraciones en las Cámaras.

En el período legislativo anterior, expuse el programa del partido liberal frente al del conservador, y demostré que sin ahogos para el contribuyente se podía emprender una campaña de obras públicas favoreciendo a la agricultura y al comercio para colocarlo a la altura que en los países extranjeros.

Nada tengo que añadir porque confirmo todas aquellas manifestaciones.

Si algo hubiera creído este verano que tenía que modificar, confieso que habría preferido esperar a que se abrieran las Cortes, a hablar en los periódicos durante el interregno, haciendo la competencia a los mil Duques políticos que en todas estas épocas de interregno surgen. (Muy bien.)

Creía yo que era mejor meditar sobre el resultado de los trabajos de la legislatura, y por otra parte no entendí que era preciso combatir a sangre y fuego a la Unión conservadora en aquellas circunstancias.

La obra que esta anunciaba que iba a realizar en lo económico y en lo administrativo, era tan difícil, que de comba-ria se la imposibilitaria para llevarla a cabo.

No combatía el partido liberal al gobierno, esto podría realizar esa obra. ¿La realízaba? Mejor para todos. ¿No la realízaba? El fracaso se debería únicamente a la ineptitud del gobierno y de la situación que le impedía confeccionar un presupuesto bueno y hacer una reforma benéfica en la administración. (Bien, bien.)

La unión conservadora ha muerto. (Risas.) De ella no queda ni programa ni ideales, ni huestes ni jefe. (Muy bien. Aplausos.) De ella no queda nada.

No realizó su programa, sino que, por el contrario, en su mandato se acentuó la anarquía social, el orden público, se interrumpió el orden público, se destruyeron los carlistas, se reprodujeron las luchas religiosas, y la nación ha dado el triste espectáculo de marchar sin brújula, a donde el destino quisiera conducirla.

Esta legislatura, por consiguiente, ha de ser una legislatura de lucha. A ella invito a mis amigos a que se apresten en el Congreso y en el Senado, porque en ambas Cámaras habrán de discutirse muchos los desaciertos de la situación.

Allí, en el Parlamento, examinaremos el viaje del ministro de Gobernación por Cataluña, que yo no quiero calificar, con todas sus consecuencias, la lucha entablada con las Cámaras de Comercio, el viaje regio con los poco edificantes incidentes de traperos y xeteros, la crisis fabril de Cataluña, que tanto la favoreció la intención carlista, y esta misma intención sobre la cual nada digo ahora, porque aún no sabemos los móviles a los que obedeció ni la mandado que la ha inspirado, y allí, en fin, tendremos que afrontar todos los problemas defendiendo nuestras soluciones, y sostener una política acendradamente liberal en pro de nuestra representación en el extranjero, y de la conservación de las libertades públicas. (Muy bien.)

Para todo esto es preciso que luchemos unidos.

Habría quien crea que todo es inútil y hasta imaginaria la lucha, porque así lo dan a entender ciertas indicaciones que se hacen.

Habría quien crea que la celebración de cierto fausto suceso ha exigido la continuación del partido conservador en el poder, pero esto no puede admitirse porque no se puede aceptar la especie de que ese suceso haya de anteposeerse a cuestiones de importancia para el país. Eso no se puede decir. (Bien, muy bien.)

El general Azorárraga va a tener muchas dificultades en su cargo, pero el mayor peligro para el general Azorárraga está en que orsa que su gobierno se ha formado para tramitar aquel asunto pendiente.

No; la formación del gobierno no se hizo para eso: se hizo porque se creyó, con notorio error: se hizo porque, que no había llegado el momento de llamar al partido liberal. So por esta causa se formó este gabinete, pues esos acontecimientos pendientes por importantes que sean, nunca lo serán tanto como los que afectan a los intereses generales del país. (Muy bien, aplausos.)

Concluyo con esto; y como el objeto de la reunión es también designar los candidatos para los cargos parlamentarios, yo propongo que para ganar tiempo se reelijan los individuos del partido que en la pasada legislatura desempeñaron esos puestos, y si alguno falta por haber muerto, que los comités directivos de una y otra Cámara designen las personas que los han de sustituir.

Estos comités directivos se constituirán al día pasado, de los cinco ex ministros de la anterior alta Cámara, para responder a las consultas de los correligionarios de estas y dirigir la minoría.

Respecto a la votación de presidente del Congreso, entiendo que, como las demas minorías, debemos votar en blanco, pero votar. (Muy bien.)

Y en cuanto a las demás candidaturas para los cargos de las Mesas y de las comisiones, entiendo también que como corresponde a un partido serio, no debemos entrar en componendas de ninguna especie, sino presentar francamente los candidatos que acordemos de nuestros amigos. (Muy bien.)

Y concluyo con esto dando las gracias a todos mis amigos por la forma en que han respondido a mi deseo acudiendo a esta reunión. (Grandes aplausos.)

El señor marqués de la Vega de Armijo rogó a todos los presentes que continuaran en sus puestos hasta que se leyera las listas de asistentes.

Así lo hicieron los señores marqués de Reinoso y duque de Bivona, respectivamente, de las listas de los senadores y de los diputados, resultando entre presentes y adheridos un total de 72 senadores y 78 diputados.

La reunión se dió por terminada a las cinco.

El Sr. Sagasta fue objeto de muchas felicitaciones por parte de sus amigos.

LOS CONCURRENTES

Senadores presentes: Sres. Aznar, Moren, Valdeolmillos, Pérez García, Peralvo, Larrondo, Gómez de Aróstegui, Núñez de Arce, Calleja (D. J.), García San Miguel, marqués de Ayarbe, Fernández Caro, Pardo Bailmonte, Mazo, Hidalgo, Aiella, González Trevilla, Garçon, D. Bruno Pascual Quiñones, Torres Ortiz y Gil, O. Lavrera, García Rizo, Malgouyres, Gimeno (D. Amalio), Sánchez Román, Balaguer, Lapeta (D. Benito), Pardo, Rivera Vázquez, Rasco, Suárez Gnanos, Cepeda, Betrán, Oriate, marqués de Reinoso, Rodríguez Yagüe (don José), Garijo Lara, Aluina (conde de la), Pasquin, Castro Serna, Hernández Prieta, Zavaia, Oñando, Cort y Gozávez, Sanz (D. S.), Ruiz Martínez, San Martín, Martínez del Campo, Domínguez Gil (D. Benigno), Eguillor, Gullón, Perijá, García Gómez de la Serna, González, marqués de Riestra, Comas Masferrer, duque de la Victoria, Ferreras (D. José), Valdeherrera (marqués), Villanueva.

CHARLAS CINEGÉTICAS

Preparativos para la caza de perdiz con reclamo-macho.

Época es ya de comenzar los preparativos para que los reclamos machos de perdiz se vayan poniendo en condiciones de desempeñar su trabajo en el monte, al día para enero, que es el mes en que los bandos de perdices en el campo comienzan a diseminarse en pares, es decir, cuando principia el verdadero celo del macho.

Es necesario por tanto, que aquellos de mis lectores que sean aficionados a esta clase de caza, arreglen sus pajaros-reclamos para que en lo que resta de noviembre y en todo diciembre, se vayan encallando y se hallen, pasada la fiesta de los Reyes Magos, en circunstancias de poder atronar el campo con su alegre caracatach y su bello cucuchich, cucuchich.

A estas fechas todos los pajaros-reclamos, a excepción de los de las provincias del Norte, que son más tardíos, deben haber hecho completamente el desplumado; por tanto ésta es la mejor época para sacarlos de los jaulones de muda e instalarlos en las jaulas cónicas de caza; pero antes es menester, recortarlos, operación importante que no todos saben hacer en condiciones. Para esto es necesario recortar con tijeras todas las plumas grandes de las dos alas, formando una línea curva a fin de que el corte siga la línea que marca el límite de la segunda capa externa de plumas pequeñas, que tienen las alas del pajarito, y además deben cortarse todas las plumas grandes de la cola, casi al rape de su nacimiento; hecho lo cual ya están los reclamos en condiciones de introducirlos en las jaulas de caza, de tal forma, que los animalitos puedan libremente dar vueltas sin miedo a que se les enreden en la cola ni las alas en los alambres de aquellas.

Y ya que hablo de las jaulas de caza, me permito aconsejar a mis confrades en este sport, que procuren utilizar las que son hechas solo con alambre, sin ardo ninguno de madera, pues estas jaulas así, antes de introducir en ellas a los pajaros son susceptibles de desinfectarse al fuego pasandolos ligeramente a la llama de una pequeña hoguera de paja o sumergendolos en agua hirviendo y luego que ya están en condiciones de uso, después de lo cual es preciso lavarlas nuevamente con una disolución de sublimado corrosivo al dos por mil.

Hecho esto deben pintarse las jaulas con pintura verde al barniz, dejarias cuatro días al aire para que se sequen bien, y de este modo pueden en ellas instalarse los pajaros en condiciones de perfecta limpieza y asépsia.

La alimentación que debe ahora darse a los reclamos para que vayan encallando, debe ser el arroz blanco y el camellón mezclado a todo pasto, una pequeña dosis de alpiste por la mañana y hojas de rabano mezcladas con berros por la tarde y además de esto solear los pajaros dos horas diarias, pero colocando las jaulas donde circule bien el aire para evitar que los animalitos se asfixien.

Mientras toman el sol, es muy conveniente que tomen también tierra, mejor dicho, arena mezclada con ceniza, por lo menos cada dos días.

Con esto se consigue que los machos reclamos se hallen encallados para el mes de enero, época favorable para los que, pese al marqués de Altavilla, nos deleitamos dentro de un puesto de perdices.

Hay que tener también especial cuidado en colocar durante la noche a los pajaros reclamos en una habitación bien abrigada y caldeada y hasta es conveniente medio enfundar sus jaulas con los capillos o sogas as.

Una preparación, cuantos requisitos, cuántas impertinencias hay que sufrir todo un año, cuidando los pajaros-reclamos para poderse divertir luego en la época del celo sólo una par de meses! Pero el cazador verdugo sufrirá esto y mucho más con gusto, con tal de poder dar gusto al dedo cazando en el puesto.

La acción a esta clase de caza en España es grandísima entre todas las clases sociales, desde el opulento aristócrata hasta el más modesto obrero, tanto que algunos exagerados no tienen paciencia a saz para esperar a que las perdices se pareen, época clásica del celo, y ahora, en las actas es momentos, en la picadilla de San Martín, se ven al campo con la jaula a la espalda y hacen puesto donde suele entrar a veces el bando entero de perdices, dando ocasión para matar tres y cuatro pajaros de un tiro. Esto ya es una exageración y un mal grado, pues de esta forma se diezma la caza sin ton ni son y se estropea al mismo tiempo al pajarito de la jaula.

La caza con reclamo a los bandos realmente debiera prohibirse en absoluto.

Baste de charlas cinegéticas por hoy; en la próxima, que publicaré en el mes de diciembre, indicará las reglas precisas e indispensables que deben seguirse para educar en la caza a los pollos de primer celo, enjaulados para servir de reclamo, asunto muy importantísimo para lograr tener en años sucesivos buenos machos-reclamos, cosa realmente no muy fácil de obtener.

Dr. Corral y Mairá. Linares, noviembre 1900.

IMPORTANTE

Con objeto de que no sufran perjuicios, teniendo que suspenderles el envío de los paquetes, suplicamos encarecidamente se sirvan remitir sus liquidaciones en fin de cada mes o en los primeros días del próximo, por exigirlo así la buena marcha de esta administración.

Rogamos que el mayor encarecimiento a nuestros correligionarios y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo y de la prensa, ó por valores declarados en metálico, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

Ha fallecido recientemente en Palencia el delegado de Hacienda D. Antonio Álvarez Molina, hijo político del distinguido economista difunto D. Mariano Carreras y González. Era funcionario muy querido de sus jefes y subordinados, de gran celo e ilustración y de honrada intachable.

Todas las clases sociales de aquella capital, concurrieron al entierro y fué

general, presididas por las autoridades, y representaciones de la prensa local. Reñaban su vida y familia nuestro pesame.

A última hora de esta tarde han terminado los servicios de oposición que mandó cubrir diez y seis plazas de edictos de la Beneficencia municipal venían celebrándose hace días.

El tribunal ha aprobado y concedido plaza a los Sres. Iglesias, Millán, Torres, Ortiz, Cares, Rodríguez Triguero, Gómez Merino, Sampedro, Vico y García Izarra.

Las seis plazas restantes han sido declaradas desiertas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 19

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 31/12, 19/12. Rows include various bond types like 4 1/2 por ciento interior, 4 1/2 por ciento exterior, etc.

CAMBIOS

Londres, vista... París, vista...

IMPRESIONES BURSÁTILES

Después de una apertura brillante de las Bolsas de París y Barcelona, en esta última decaen los cambios, arrastrando algo los de Madrid, que consecuentemente la factura sostenida todo el mes, resiste las ventas de aquella cerrando 30 céntimos, más alto que lo hizo el sábado y siguiendo el alza después de la hora oficial.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.) Londres 19, 11/5 m.

Buenos Aires: Agio sobre el oro, 133-20.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

COMISARIO DE COMERCIO (Cierre oficial.) Barcelona 19, 4/6 t. Interior, 69 32. Norte, 50-40. Exterior, 00-00. Alicante, 73-40. Amortizable al 4, 00-00. Orense, 20-80. Juan al 5, 90-45. Colonial, 00-00. Cajas 1890, 83-35. Halmers, 407-00. Cajas 1890, 83-35. Compañía Arrendataria de Filipinas, 00-00. Carillas, 00-00.

Barcelona 19, 4/6 t. Ultimo cambio.—Interior, de de mes, 69-93.

ECOS POLITICOS

Con la vacante de diputado a Cortes que resulta en el distrito de Cuenca por haber optado el Sr. Catalina por el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, se presentará como candidato ministerial el subsecretario de Gobernación, Sr. Hernández.

El gobierno ha ido a las doce a Palacio a felicitar a S. M. la Reina, y a su augusta madre y a S. A. la infanta doña Isabel, con motivo de ser hoy día de Santa Isabel.

Los ministros de Agricultura y de Marina han asistido a la junta preparatoria del Senado.

La concurrencia de senadores fué muy escasa.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha recibido ayer y hoy innumeras demostraciones de afecto y simpatía con motivo de su día.

alguno que todavía no ha jurado, como el Sr. García Romero.

En la sesión de mañana, que comenzará a las tres de la tarde, no podrán elegirse, por falta de tiempo, las comisiones de actas e incompatibilidades, quedando ambas elecciones para pasado mañana.

Un importante ministerial nos decía esta tarde que, a su juicio, no pasarán de 10 las sesiones que celebren los cuerpos colegisladores.

El señor marqués de Irida ha escrito a una persona de su intimidad dándole cuenta de lo que le va pasando en el debate político, pues parece que se propone intervenir en él.

La Reina ha firmado hoy el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega El Español, nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel S. de Qujana.

En el Consejo de ministros de hoy no se tratará de la cuestión de la pesca. Este asunto está a punto de una resolución definitiva.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se ha reunido a las cinco y cuarto de la tarde próximamente. El presidente se encontraba en su despacho oficial a las cuatro y media por tener que recibir a una comisión antes del Consejo.

El general Azorárraga nos manifestó que no asistiría al Consejo el ministro de Hacienda en atención a la desgracia de familia que ha sufrido.

Dicha ausencia quita cierta importancia a la reunión de hoy de los ministros, pues de haber asistido el Sr. Alendés-lazar hubiera dicho a sus compañeros las cifras exactas de los presupuestos de ingresos y de gastos y leídos además el articulado.

No dijo además el jefe del gabinete que se habían recibido las adhesiones a la reunión de las mayorías de los señores señores marqués de Grijaiva, duque de Rivas y Lázaga.

El ministro de Marina llegó a la Presidencia momentos después del general Azorárraga.

Se limitó a decir que llevaba en la cartera el proyecto de ley de fuerzas navales, y que respecto a la cuestión de traperos y xeteros de que tanto se viene hablando, se está tratando de resolver y para ello ha celebrado el general Azorárraga diferentes reuniones en estos días con los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Ya se sabrá en brevísimo plazo la resolución que se adopta. Y no dijo más el Sr. Ramos Izquierdo.

El Sr. Sánchez Toca manifestó que no llevaba asunto alguno que a su juicio el Consejo de hoy trataría de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

El ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente de pena capital que comprende a dos reos condenados a la última pena por la Audiencia de Valladolid en causa que se les siguió por asesinato y violación.

Seguidamente llegaron separadamente los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Esta ha sido su cartera, y según dijo, en calidad de oyente; no así el general Linares, que lleva algunos expedientes.

Dijo el ministro de la Guerra que no tenía aún extendido el proyecto de fuerzas terrestres; pero que podía adelantar la cifra del ejército que se fija en él, y la cual será la de 80,000 hombres.

El ministro de Gobernación iba hoy bastante reservado y no hizo otra manifestación que la de que trataría en Consejo las cuestiones parlamentarias.

el partido revolucionario apelará a la fuerza.—HARRY.

La enfermedad del Czar.

Paris 19, 10/5 m. Le Rappel publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que los médicos que asisten a Nicolás II, han declarado que la enfermedad del Czar será larga.

Hablase de una regencia hasta que esté el Czar restablecido. Para desempeñar la regencia se indica al gran duque Vladimir, tío carnal del Czar.—R. BLASCO.

Buenas noticias.

Viena 19, 10/30 m. Las noticias de la enfermedad del Czar Nicolás II, son hoy tranquilizadoras.—MULLER.

A tiros en las Cortes.

Viena 19, 10/56 m. En la Dieta de Croacia y Agram (Hungría) ha ocurrido una sangrienta riña entre los ministeriales y las oposiciones.

La sangre corrió en abundancia. Un ministro hizo fuego sobre los bancos de la oposición. Se generalizó la lucha y muchos diputados resultaron heridos.—MULLER.

Los castigos fijados en los edictos imperiales chinos.

Paris 19, 11/10 m. Un telegrama de Pekin, del 17, dice que el embajador francés M. Pichón, ha hecho una visita a Li Hung Chang, el cual le ha comunicado el texto de los nuevos decretos imperiales.

En estos se dispone que el príncipe Tuan sea exonerado y encerrado provisionalmente en Tuang. Luego será sometido a prisión perpetua en Mucken.

Tsai Sien está condenado a no salir de su palacio. Ducian se halla privada de su pensión y se le ha quitado un grado, y otros dos al censor Tug Nieng.

Y el ministro de Justicia ha sido degradado, pero ha conservado hasta ahora sus funciones.

Es imposible apoderarse del general Tung Fu Sang, que dispone de las tropas. El castigo para este tiene, pues, que aplazarse hasta que sea posible capturarlo.—R. BLASCO.

Rogativas por la salud del Czar.

Paris 19, 12/30 t. Un telegrama de Odessa, dice que en todas las iglesias de Rusia se hacen rogativas por la salud del Czar, acudiendo a todas estas ceremonias inmensa multitud.—R. BLASCO.

Interesantes documentos que publica «Le Matin.»—Pudo producirse una segunda catástrofe.—Abusos ferroviarios.—Las joyas de la duquesa.

Paris 19, 12/36 t. Le Matin publica una carta de un viajero del sudeste, que pasó al día siguiente de la catástrofe, y dice que pudo producirse un segundo siniestro.

Después de pasar el sudeste lentamente junto a los restos del tren destruido, el sudeste recorrió su velocidad ordinaria a cien kilómetros por hora.

Subitamente el sudeste paró en seco. Todos los viajeros que venían en el vagón restaurant se asustaron, y el camarero les explicó que era que había otro tren parado a poquísima distancia de la estación de Saubusse.

Gracias a la sangre fría del maquinista del sudeste, no chocaron ambos trenes.

Otra carta publica también Le Matin de un viajero de comercio que viaja por Francia desde hace treinta años, el cual dice que en las vías de la red del Midi las traviesas están podridas por completo y faltas de solidez, siendo imposible que resistan las vías a los trenes rápidos.

Se ha encontrado y entregado al procurador de la república el saco donde llevaba sus joyas la duquesa de Cameroun.—R. BLASCO.

Chinos amenazados. Paris 19, 1/10 t. Un telegrama de Shanghai expedido el 17 dice que los generales chinos Ma, Feng y Yu, al frente de 10,000 hombres, 8,000 y 5,000, respectivamente, se dirigen hacia la frontera de Petchili con el objeto de oponerse a las operaciones de guerra de los aliados y atacarles en caso preciso.—R. BLASCO.

Muerte de un obispo. Paris 19, 2/16 t. Un telegrama de Marsella dice que ha fallecido el obispo de la diócesis, monseñor Robert.—R. BLASCO.

Fuga del príncipe Tuan.—Los embajadores.—La salud de W. Pichón.—La insurrección del Sur. Londres 19, 11/49 m. El corresponsal del Times en Pekin, telegrafía a su periódico, con fecha 15, diciendo que Li Hung Chang, ha declarado que el príncipe Tuan ha conseguido fugarse y se halla sano y salvo.

Añade el corresponsal que los embajadores de las potencias han reanudado la discusión acerca de las penas que conviene imponer a los mandarines, reduciendo sus primitivas exigencias de que se les sentenciara a pena de muerte, y conformándose ya con los más severos castigos que existen en China, pero sin exigir la muerte.

M. Pichón se halla completamente restablecido de su salud. Las noticias que se reciben de la insurrección del Sur son más tranquilizadoras.—HARRY.

Rusia y Li Hung Chang. Londres 19, 12/56 t. Un telegrama de Pekin, sin fecha, reexpedido en Taku el 17, dice que el príncipe ruso Onchi Onchitonski ha llegado a Pekin y confederado con Li Hung Chang.—HARRY.

AVISO UTIL. Champaña de Reims, 24 fabricas 0/50 plus Depósitos: Preciados, 24 y Aronal, 27. Acaba de inaugurar Hernando, puerta del Sol, 4, una sección de artículos para regalo, con las últimas novedades de Paris y Viena.

Se reciben suscripciones y anuncios

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

REAL 8-F 4 de abono.-Turno 1.º par.-La Africana. ESPAÑOL 4 1/2.-El loco Dios. 8 3/4 El hombre de mundo...

DE 1890, hasta el número 972.

Diario 20. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre corriente...

DOÑA CONCEPCION LLACER Y PÉREZ CONDESA VIUDA DE BERNAR HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD...

Niños: Para abrigarse El fuerte viene trajos para desde 5 pias. Abrigos desde 8 y Maklerianos desde 10. Toilets, 12, cinto. Cisa exclusiva para niños...

BAÑOS DE ORIENTE PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1. Duchas frías, calientes, escocases, etc. Duchas de vapor aromático, anti-reumático...

PORTFOLIOS FRANCESES A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FRANCIA. Preciosas colecciones y números sueltos de La Grand Vie, Le Panorama y otros...

TARJETAS POSTALES españolas, francesas, alemanas, italianas y de todos los países. Modelos nuevos y muy bonitos. Precios baratos. Estudios del natural...

OBRAS NUEVAS El epicureo de los Idolos, de Nietzsche, 2 pesetas. El fuego de G. D'Annunzio, 3 pesetas. El inocente, de Ibsen, 1,50...

ACADEMIA GARCIA-GOYENA Admision. Exámenes de ingreso y oposición. Preparación por método técnico y pericial. En el momento de terminar las últimas oposiciones...

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía...

EL SEÑOR D. DOROTEO DE LA TORRE Y PALACIO LICENCIADO EN MEDICINA HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1900...

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrhos, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza...

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. Actualmente la casa de moda en Madrid para evitar vacilaciones al comprador, se pone este aviso...

RELOJ DE SOBREMESA (CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN) El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta...

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de noviembre. San Félix de Valois, confesor y fundador. San Edmundo, rey y mártir...

ESTUDIO DE PINTOR

con habitación, situación magnífica, con luz central. Montalban, 7, portería, darán razón.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para molar tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMÓN CANALS en Alcañosa (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad.

LINOLEUM GRAN DEPOSITO. CARMEN. 7

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo...

AGENCIA DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES 1, MAYOR, 1

Positivas economías. Grandes ventajas a los señores anunciantes en todos los periódicos de España y extranjero.

COMPRA-VENTA DE ALHAJAS EN VENTA INMENSO SURTIDO 6, CLAVEL, 6, PRINCIPAL

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 19 al 22.

COMPANIA COLONIAL. Proveedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS...

ANUNCIOS para todos los periódicos. Festiva economía.

POSTAS 25 Y 27

SERVICIOS FUNEBRES, TOLEDO, 113, TELÉFONO 797

Trajes para caballero hechos a medida desde 25 pesetas. Trajes para señora, hechos por sastre, desde 40 pesetas.

Los almacenes más grandes de España, los más surtidos y los que más y más barato venden, presentan en esta temporada un asombroso surtido...

AVISO. Los almacenes más grandes de España, los más surtidos y los que más y más barato venden, presentan en esta temporada un asombroso surtido...

INYECCIÓN. vegetal mineral de Heredia. Curación pronta y segura de los fujos uretrales, sean crónicos ó agudos.

SEÑORAS. Antes de comprar sombreros vean los modelos de esta Avenida 8, Callejero gracia, 8, entrepuerto. Precios baratos.

AGUA DE COLONIA. medicinal de Sanchés Ocaña. El producto de tónico por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma grácilísimo...

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos.

SE VENDEN. Una máquina plegadora. Nueva. Platina a vapor para estereo tipia. Una máquina vertical de vapor con generador, 20 caballos, inglesa. En muy buen uso.

Factor, núm. 7, principal. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma...

ALMONEDA. permanente verdad, más barata que ninguna otra, sin engaño ni zalamerías. Nada se pierde al comprar.

VERDADERA GANGA. Colonia y Ron Quina superior garantizada, a 2,75 pias. litro y jabolos muy finos a 3, 3,4 y 6 pias. docena. - Perfumería MUR, (carmen, 38. (No equivocarse).

ENCAJERAS BELGAS: ARREGLAN a nuevo escenas antiguas a precios moderados. Ofrecen institutos y arte francés; poseen música, labores, tiran fuera, Alcañosa, 6. M. Muñoz, leonard judicial.

COMPRAS Y VENTAS DE BIENES. Bienes inmuebles, muebles, efectos, etc. Calle de Alcalá, 20. M. Achúcarro.

ANTIGUA AGENCIA STORR. CALLE DE S. NICOLÉ 21 SUP. 2.º BARRIO. ANUNCIOS para todos los periódicos. Festiva economía.